

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KALTERTRUCK & BUS S.A., CELEBRADA EL DÍA 05 DE JUNIO DE 2020.

*En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de junio del 2020, a las 9h00, en el local de la compañía, ubicado en Av. Francisco de Orellana S/N y Plaza Dañin, Edificio Blue Towers, Piso 12 oficina 1207, de esta ciudad, se procede a conformar la Junta General de accionistas de la compañía **KALTERTRUCK & BUS S.A.**, conformada por los siguientes accionistas:*

***Ing. Beatriz Judith Valencia Salguero**, por sus propios derechos propietaria de DOSCIENTAS ACCIONES, ordinarias y nominativas de un valor nominal de CIEN dólares de los Estados Unidos de América cada una;*

***Sra. Katty Vanessa Torres Zambrano**, por sus propios derechos propietaria de DOSCIENTAS ACCIONES, ordinarias y nominativas de un valor nominal de CIEN dólares de los Estados Unidos de América cada una, y*

***Refrigerantes Ecológicos S.A Refecol**, debidamente representada por su presidente Ing. Jhonny Jaramillo Villacreses por sus propios derechos propietario de CIEN ACCIONES ordinarias y nominativas de un valor nominal de CIEN dólares de los Estados Unidos de América cada una, a quién se designa como Presidente Ad Hoc de la Junta, acude también en calidad de invitada a través de comunicaciones personales Nancy Torres.*

Preside la sesión el Ing. Johnny Jaramillo Villacreses, en calidad de presidente y, actúa como secretaria de la junta Nancy Torres, en calidad de secretaria Ad Hoc.

Se deja constancia de que la secretaria Ad Hoc formuló la lista de asistentes pertinente, de conformidad con el Art.239 de la Ley de Compañías y se encuentra presente o representado el 100 % del capital social.

A continuación, el presidente dispone que se proceda a conocer los puntos de orden del día:

***PRIMER PUNTO).** Conocer y resolver sobre el informe de la administración, del ejercicio económico del 2019, toma la palabra la accionista **Ing. Beatriz Judith Valencia Salguero** y manifiesta que de acuerdo a la normativa vigente, Los informes de la administración, y demás información relacionada con los puntos a tratar, han estado a disposición de los señores accionistas en el domicilio principal de la compañía de conformidad con la Ley, para su previa revisión, toma la palabra, el presidente manifiesta estar de acuerdo con la*

moción presentada por lo que pasa a tomar votación, por lo que el 100% de votos de los accionistas presentes resuelven: **Aprobar** el informe de los administradores correspondiente al ejercicio económico del 2019, quedando aprobado este punto. Continuando con el orden del día

SEGUNDO PUNTO). Conocer el informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2019, el presidente de la junta manifiesta que la Sra. Econ. Marcia Guamán, Comisaria de la empresa ha presentado oportunamente su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019 para conocimiento y aprobación de esta junta, por lo antes expuesto la junta general luego de conocer y deliberar sobre el informe del Comisario, y con el 100% de votos de los accionistas presentes resuelven: Aprobar el informe del Comisario sobre el informe del ejercicio económico del 2019, por lo que se pasa al punto siguiente del orden del día.

TERCER PUNTO). Conocer el informe del Auditor Externo sobre el ejercicio económico del 2019, el presidente de la junta manifiesta que el Ing. Víctor Reyes, Auditor Externo de la compañía, ha presentado su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019, para conocimiento y aprobación de esta junta, por lo antes expuesto la junta general luego de conocer y deliberar sobre el informe emitido por el Auditor Externo de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019, y con el 100% de votos de los accionistas presentes resuelven: **Aprobar** el informe del Auditor Externo de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019, por lo que se pasa al punto siguiente del orden del día.

CUARTO PUNTO). Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y Balance General del ejercicio económico del 2019, toma la palabra la accionista **Ing. Beatriz Judith Valencia Salguero** y manifiesta que de acuerdo a la normativa vigente, los informes financieros, de administración, de auditoria externa, de comisario y demás información relacionada con los puntos a tratar, han estado a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía, para su previa revisión, por lo antes expuesto, toma la palabra, el presidente de la junta pone a consideración lo indicado, por lo que mociona aprobar los Estados Financieros y Balance General del ejercicio económico del 2019, Ing. Johnny Jaramillo Villacreses en representación de la compañía **Refrigerantes Ecológicos S.A Refecol**, manifiesta estar de acuerdo con la moción presentada por lo que pasa a tomar votación, por lo que el 100% de votos de los accionistas presentes

resuelven: **Aprobar** los Estados Financieros y Balance General del ejercicio económico del 2019, por lo que se pasa al punto siguiente del orden del día.

QUINTO PUNTO). Conocer y revolver sobre los dividendos del ejercicio económico del 2019, sobre este punto toma la palabra la accionista **Ing. Beatriz Judith Valencia Salguero** y manifiesta que existe utilidad en el ejercicio económico del 2019, por lo que mociona que las mismas sean entregada en calidad de dividendos en proporción a sus acciones y a los saldos que se registran en la cuentas por cobrar a los accionistas, debido a que ha existido anticipos a las utilidades en años anteriores, siempre y cuando exista liquidez y no entorpezca las actividades de la compañía, y en el caso de ser así, mociona que esta utilidad sea entregada en un 30% y el saldo del 70% restante cuando exista liquidez, y que no vaya en contra de ninguna disposición dada por las Autoridades de Control por la emergencia Sanitaria del Covid2019. el presidente de la junta manifiesta estar de acuerdo con la moción presentada por lo que pasa a tomar votación, por lo que el 100% de votos de los accionistas presentes resuelven: **Aprobar** la entrega de dividendos a los accionistas en proporción a sus acciones y a los saldos que se registran en la cuenta por cobrar a los accionistas en un 30% y el saldo del 70% restante cuando exista liquidez, siempre y cuando no entorpezca las actividades de la compañía, y que no vaya en contra de ninguna disposición dada por las Autoridades de Control por la emergencia Sanitaria del Covid2019.

SEXTO PUNTO) Designar y/o ratificar al comisario principal de la compañía para el ejercicio económico del 2020;, sobre este punto toma la palabra la accionista **Ing. Beatriz Judith Valencia Salguero** y manifiesta que se ratifique como Comisario de la compañía a la Sra. Marcia Guamán Yupa, por el lapso de 1 año. El presidente manifiesta estar de acuerdo con la moción presentada por lo que pasa a tomar votación, por lo que el 100% de votos de los accionistas presentes resuelven: Aprobar que se Ratifique como comisario de la compañía a la Sra. Marcia Guamán Yupa, por el lapso de 1 año a partir de la presente fecha, para el ejercicio económico 2020, por lo que se pasa al último punto siguiente del orden del día.

SEPTIMO PUNTO) Designar y/o ratificar a la firma auditora externa para el ejercicio económico del 2020, sobre este punto toma la palabra la accionista **Ing. Beatriz Judith Valencia Salguero** y manifiesta que se nombre al Sr. Víctor Reyes para auditar los Estados Financieros del periodo 2020.en calidad de Auditor externo, quien está calificado en el ente de control como Auditor.

El presidente manifiesta estar de acuerdo con la moción presentada por lo que pasa a tomar votación, por lo que el 100% de votos de los accionistas presentes resuelven: Aprobar que se nombre al Sr. Victor Reyes para auditar los Estados Financieros del periodo 2020.en calidad de Auditor externo.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión a las 10H00, se da lectura a la misma en voz alta aprobándola por unanimidad, los asistentes a la junta en señal de aceptación la suscriben en la Nota al pie de la presente.

El presidente declara concluida la sesión cuando son las diez horas del día de la instalación.



f) Ing. BEATRIZ VALENCIA SALGUERO
ACCIONISTA



f) REFRIGERANTES ECOLOGICOS S.A.
ACCIONISTA
Ing. Jhonny Jaramillo Villacreses



f) SRA. KATTY TORRES ZAMBRANO
Accionista